



POLIQUM, POLIMEROS Y QUIMICOS C.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009



POLIQUM, POLIMEROS Y QUIMICOS C.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidenses
NEC No.17	-	Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 - "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización"
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
Andercol	-	Anhídridos y Derivados de Colombia S.A.
SRI	-	Servicio de Rentas Internas



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio
y accionistas de

Poliquim, Polímeros y Químicos C.A.

Guayaquil, 31 de enero del 2011

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Poliquim, Polímeros y Químicos C.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de Poliquim, Polímeros y Químicos C.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., Carchi 702 y 9 de Octubre. Edificio Salco. Segundo Piso.,
Guayaquil - Ecuador.
T: (593-4) 2288 199, F: (593-4) 2286 889, www.pwc.com/ec



A los miembros del Directorio y accionistas de
Poliquim, Polímeros y Químicos C.A.
Guayaquil, 31 de enero del 2011

de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Poliquim, Polímeros y Químicos C.A. al 31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

No. de Registro en
la Superintendencia
de Compañías: 011

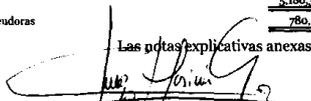
Sandra Vargas L.
Socia
No. de Licencia
Profesional: 10489



POLIQUIM, POLIMEROS Y QUIMICOS C.A.
BALANCES GENERALES
31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2010	2009	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2010	2009
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y bancos	3	144,987	152,342	Obligaciones Financieras	7	450,000	300,000
Inversiones	3	-	360,000	Documentos y cuentas por pagar			
Documentos y cuentas por cobrar				Proveedores	8	411,956	524,445
Clientes		2,369,924	1,089,407	Compañías relacionadas	12	2,029,985	609,915
Compañías relacionadas	12	281,359	367,241	Otros	9	305,942	147,968
Funcionarios y empleados		10,411	2,359			3,197,883	1,582,328
Otros	4	195,070	109,147				
Menos - Provisión para cuentas incobrables	11	(2,856,764)	(1,568,154)	Pasivos acumulados			
		(40,057)	(31,134)	Impuestos por pagar	11	201,743	140,450
		2,816,707	1,537,020	Beneficios sociales	11	176,579	148,105
						378,322	288,555
Inventarios				Total del pasivo corriente		3,576,205	1,870,883
Productos terminados		726,122	464,212				
Materia prima		936,404	508,701	PASIVO A LARGO PLAZO			
Materiales y suministros		32,410	40,530	Obligaciones sociales a largo plazo	11 y 13	151,843	140,603
Importaciones en tránsito		114,018	53,507	jubilación patronal y desahucio		151,843	140,603
Menos - Provisión para obsolescencia de inventario	11	(1,808,954)	(1,066,950)				
		(23,284)	(43,702)				
		1,785,670	1,023,248				
Total del activo corriente		4,747,364	3,072,610	PATRIMONIO (según estado adjunto)		1,458,341	1,394,604
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, menos depreciación acumulada	5	258,515	249,878				
OTROS ACTIVOS	6	180,510	83,602	Total del pasivo y patrimonio		5,186,389	3,406,090
Total del activo		5,186,389	3,406,090	Cuentas de orden acreedoras		780,135	607,623
Cuentas de orden deudoras		780,135	607,623				

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.


 Diego Florián Garzón
 Gerente General


 CPA Jazmín Borja Carreño
 Contadora General

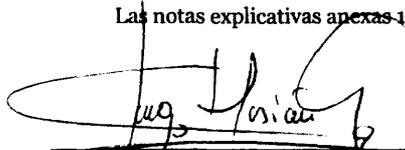


POLIQUM, POLIMEROS Y QUIMICOS C.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2010	2009
Ventas netas		10,025,376	7,880,598
Costo de ventas		(8,155,781)	(6,225,212)
Utilidad bruta		1,869,595	1,655,386
Gastos de venta		(435,427)	(419,448)
Gastos de administración		(743,575)	(535,805)
Gastos financieros, neto		(54,897)	(66,927)
Utilidad operacional		635,696	633,206
Otros ingresos (egresos), neto	15	49,812	9,828
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta		685,508	643,034
Participación de los trabajadores en las utilidades	11	(102,827)	(95,089)
Impuesto a la renta	10	(148,406)	(136,237)
Utilidad neta del año		434,275	411,708

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.


Diego Florián Garzón
Gerente General


CPA. Jazmín Borja Carreño
Contadora General



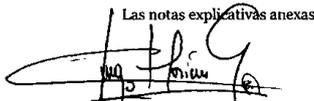
poliquim

POLIQUIM, POLIMEROS Y QUIMICOS C.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2009	460,052	103,955	355,184	637,051	1,556,242
Apropiación a reserva legal Sobre las utilidades de los años 2008 y 2007		63,706		(63,706)	-
Resolución de la Junta General de Accionistas del 19 de abril del 2009 Distribución de utilidades				(573,346)	(573,346)
Utilidad neta del año 2009				<u>411,708</u>	<u>411,708</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	460,052	167,660	355,184	411,708	1,394,604
Resolución de la Junta General de Accionistas del 31 de marzo del 2010: Apropiación para reserva legal		41,171		(41,171)	-
Pago de dividendos				(370,538)	(370,538)
Utilidad neta del año				<u>434,275</u>	<u>434,275</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010	<u>460,052</u>	<u>208,831</u>	<u>355,184</u>	<u>434,274</u>	<u>1,458,341</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.



Diego Florián Garzón
Gerente General



CPA. Jazmin Borja Carreño
Contadora General

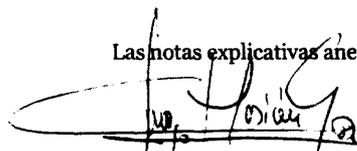


POLIQUIM, POLIMEROS Y QUIMICOS C.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	Referencia a Notas	2010	2009
Flujo de efectivo de las operaciones			
Utilidad neta del año		434,275	411,708
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	5	33,985	32,126
Amortización	6	34,834	26,167
Provisión para cuentas incobrables	11	8,923	2,591
(Utilización) Provisión para obsolescencia de inventario	11	(20,418)	25,760
Provisión para jubilación patronal	11	10,202	8,106
Provisión para desahucio	11	5,601	827
Cambios en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		(1,288,610)	315,968
Inventarios		(742,004)	1,109,182
Documentos y cuentas por pagar		1,465,555	(1,487,691)
Pasivos acumulados		89,767	71,567
Pagos de jubilación Patronal y Desahucio	11	(4,563)	(849)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>27,547</u>	<u>515,462</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Adiciones de propiedades, planta y equipo, neto	5	(42,622)	(38,291)
Incremento de otros activos	6	(131,742)	(31,663)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(174,364)</u>	<u>(69,954)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Obligaciones financieras		150,000	300,000
Pago de dividendos	12	(370,538)	(573,346)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(220,538)</u>	<u>(273,346)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo		(367,355)	172,162
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>512,342</u>	<u>340,180</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u><u>144,987</u></u>	<u><u>512,342</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.



 Diego Florián Garzón
 Gerente General



 CPA. Jazmín Borja Carreño
 Contadora General



POLIQUM, POLIMEROS Y QUÍMICOS C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida en febrero de 1987 bajo la razón social de Ucar, Polímeros y Químicos C.A. como una subsidiaria de Unión Carbide Chemical & Plastics Company Inc. domiciliada en Estados Unidos. El 7 de julio de 1999 se concretó la suscripción de transferencia de la totalidad de acciones de la Compañía a favor del actual accionista mayoritario, Anhídridos y Derivados de Colombia S.A. Andercol. Mediante Junta General de Accionistas celebrada el 3 de septiembre de 1999 se aprobó el cambio de denominación de la Compañía por el de Poliquim, Polímeros y Químicos C.A. El 21 de julio de 2006, Anhídridos y Derivados de Colombia S.A. Andercol, cede una acción a Pinturas Ecuatorianas S.A.

Su objeto social consiste principalmente en la producción y comercialización de látex, así como la comercialización de solventes, plásticos y otros productos químicos.

Debido a la estructura de capital, Poliquim, Polímeros y Químicos C.A. es considerada como una compañía extranjera según el Régimen Común de Tratamiento a los capitales extranjeros previsto en la decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, por lo cual tiene derecho a transferir libremente sus utilidades al exterior una vez se hayan pagado los impuestos correspondientes.

Las operaciones de la Compañía corresponden fundamentalmente a la venta y compra de productos que son adquiridos a Compañías del mismo grupo, a los precios y bajo las condiciones establecidas con dichas entidades relacionadas. Ver Nota 12.

Durante el año 2009 la Compañía suscribió con su relacionada Pinturas Ecuatoriana S.A. un contrato en el cual se asigna a esta última la responsabilidad de brindar asesoría en los campos contable, financiero, administrativo, de recursos humanos, medicina ocupacional y otros.

Durante el 2010 la economía mundial experimentó cierta recuperación de la crisis de los años 2008 y 2009; sin embargo, el proceso es lento y complejo llevando a los principales mercados financieros a un estado de recesión económica donde temas como desempleo y disminución en la demanda de los consumidores siguen afectando a la economía mundial. En lo que respecta a la Compañía la indicada situación no ha ocasionado efectos importantes en sus operaciones.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.



NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRACTICAS CONTABLES
(Continuación)

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

c) Cuentas y documentos por cobrar Clientes -

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por la mercadería vendida en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas el cual se carga a los resultados del año. La provisión se calcula siguiendo los lineamientos de la Casa Matriz.

d) Inventarios -

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para productos terminados, materia prima y materiales y suministros utilizando el método Promedio Ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende los costos de materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación y excluye los costos de financiamiento. El saldo del rubro no excede su valor neto de realización.



NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

Se constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios de lento movimiento, en mal estado o no aptos para su utilización y/o comercialización.

e) Propiedades, planta y equipo -

Se muestra al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC No. 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

f) Otros activos -

Incluye principalmente: i) adquisición de pólizas de seguro que se muestran al costo, menos la amortización acumulada, calculada en función de la vigencia de cada póliza, y ii) costos incurridos en la implementación del proyecto denominado "Platino", que al momento de la implantación del proyecto se establecerá el plazo de amortización del mismo.

g) Beneficios sociales a largo plazo (Jubilación Patronal y Desahucio) -

Los costos de estos planes de beneficios definidos por las leyes laborales ecuatorianas a cargo de las compañías del grupo, se determina anualmente con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisionan con cargo a los costos y gastos (resultados) del ejercicio aplicando el método denominado "Costeo de Crédito unitario Proyectado" y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del balance general, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 6.5% equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador.



NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

h) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

i) Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

En adición a lo anterior a partir del 2010 el contribuyente debe determinar un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuya base de cálculo se explica más adelante y, comparar este valor del anticipo con el monto del impuesto a la renta (basado en la tasa del 25%); el mayor de los dos valores constituirá un pago definitivo del impuesto a la renta o causado en el 2010 que se expone en estado de Resultados del 2010; siempre y cuando la Administración de la Compañía decida no pedir al Servicio de Rentas Internas la devolución del exceso pagado por el anticipo, en los términos y condiciones explicitados en la legislación.

Durante el 2010 la Compañía registro como Impuesto a la Renta causado el valor determinado sobre la base del 25% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo de impuesto a la renta correspondiente. Ver Nota 10.

Base de cálculo de Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta: A partir del ejercicio fiscal 2010 el contribuyente debe determinar un anticipo mínimo de impuesto a la renta (IR) que deberá cancelar por dicho ejercicio. El valor del anticipo se determina realizando la suma aritmética de los siguientes rubros (en base a estados financieros a Diciembre del 2009):

- El 0.2% del patrimonio total.
- El 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto del IR.



NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

- El 0.4% del activo total.
- El 0.4% del total de ingresos gravables a efecto del Impuesto a la Renta.

Para efectos del pago del anticipo en los meses de julio y septiembre, se podrá deducir el valor de las retenciones que le hayan sido practicadas en el año anterior, y el saldo se pagará dentro de los plazos establecidos para la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal en curso.

En caso que el Impuesto a la Renta Causado sea superior al valor de las retenciones en la fuente y al anticipo, el contribuyente deberá cancelar la diferencia.

En caso de que el Anticipo a la Renta sea superior al impuesto a la renta estimado en base a la tasa del 25% sobre las utilidades gravables, el contribuyente podrá solicitar al Servicio de Rentas Internas la devolución del anticipo por un ejercicio económico cada trienio cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo.

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta:

Los contribuyentes tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, en los siguientes casos:

- Por el total de las retenciones que se le hubieren efectuado, si no causare IR en el ejercicio corriente o si el impuesto causado fuere inferior al anticipo pagado.
- Por las retenciones que le hubieren sido efectuadas, en la parte en la que no hayan sido aplicadas al pago del Impuesto a la Renta, en el caso de que el Impuesto a la Renta causado fuere mayor al anticipo pagado.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa del Impuesto a la Renta, iniciando en 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013.

j) Reserva de capital -

Este rubro incluye los saldos que la Compañía ha registrado en las cuentas Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de



NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas, originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo de 2000.

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas; el monto capitalizado es transferido a la cuenta Capital social cuando se completan los trámites legales pertinentes. La Reserva de capital no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

k) Reserva legal-

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

l) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor de la venta de bienes, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la Compañía ha entregado sus productos al cliente, el cliente ha aceptado los mismos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF":

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía. Para el caso de Poliquim, Polímeros y Químicos C.A. por ser una empresa con activos inferiores a los US\$4,000,000 al 31 de diciembre del 2007, las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas.

Entre otros aspectos de la Resolución, se establece que empresas como Poliquim, Polímeros y Químicos C.A. deberán elaborar obligatoriamente hasta marzo del 2011 un cronograma de implementación y hasta



NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

septiembre del 2011 se deben efectuar las conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF, al 1 de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para Poliquim, Polímeros y Químicos C.A., al 31 de diciembre del 2011 deben ser contabilizados el 1 de enero del 2012. La información antes indicada debe contar la aprobación de la Junta General de Accionistas.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja y Bancos	144,987	152,342
Inversiones temporales	-	360,000 (1)
	<u>144,987</u>	<u>512,342</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2009 correspondía a una inversión overnight en el Produbanco S.A. que venció el 4 de enero del 2010, y generó una tasa del 1% anual.

NOTA 4 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - OTROS

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuestos por cobrar (1)	98,075	75,034
Otros (2)	96,995	34,113
	<u>195,070</u>	<u>109,147</u>

- (1) Corresponde a retenciones en la fuente aplicadas a la Compañía por US\$98,075 (2009: US\$75,034) y que serán utilizadas para el pago del Impuesto a la renta del año 2010.
- (2) Incluye principalmente a: i) US\$52,667 por crédito tributario de IVA correspondiente a los meses de Junio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre del 2010; ii) anticipos a trabajadores por US\$15,000 (2009: US\$7,402) y iii) anticipos a proveedores por US\$4,590 (2009: US\$11,247).



NOTA 5 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
			%
Maquinarias y equipos	554,956	544,889	10
Equipos de computación	91,562	77,163	33
Construcciones y edificios	119,173	113,132	5
Equipos de oficina	43,512	38,888	10
Equipo de transporte	-	553	20
	<u>809,203</u>	<u>774,625</u>	
Menos - depreciación acumulada	<u>(581,795)</u>	<u>(548,194)</u>	
	227,408	226,431	
Terrenos	20,308	20,308	
Maquinarias en montaje	10,799	3,139	
Total al 31 de diciembre	<u><u>258,515</u></u>	<u><u>249,878</u></u>	

Movimiento:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldos al 1 de enero	249,878	243,713
Adiciones, netas	42,622	38,291
Depreciación del año	<u>(33,985)</u>	<u>(32,126)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>258,515</u></u>	<u><u>249,878</u></u>

NOTA 6 - OTROS ACTIVOS

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Inversiones en acciones	-	1,308
Otros activos (1)	147,413	76,294
Gastos pagados por anticipado (2)	<u>33,097</u>	<u>6,000</u>
	<u><u>180,510</u></u>	<u><u>83,602</u></u>



NOTA 6 - OTROS ACTIVOS
(Continuación)

Movimiento:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldos al 1 de enero	83,602	78,106
Adiciones	131,742	31,663
Amortización del año	<u>(34,834)</u>	<u>(26,167)</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u>180,510</u>	<u>83,602</u>

- (1) Corresponde principalmente a los costos incurridos en la implementación del proyecto denominado "Platino" y que comprende el cambio de su plataforma informática a Oracle, se estima que dicho proyecto sea implantado en el año 2011.
- (2) Corresponde principalmente seguros prepagados que serán amortizados durante su periodo de vigencia de la póliza.

NOTA 7 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Citibank N.A. (1)	450,000	300,000

- (1) Corresponde a dos préstamos a tasas de interés anual del 8.5% y 9.10% (2009: 10.01%, cuyo vencimiento fue en febrero del 2010) para financiar importaciones de materia prima, cuyo vencimiento es en febrero y junio del 2011.

NOTA 8 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Composición:

(Véase página siguiente)



NOTA 8 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES
(Continuación)

	<u>2010</u>		<u>2009</u>
The Dow Chemical Company	-		182,750
LG Chem America Inc.	-		98,496
Chori America Inc.	40,800		35,730
Disan Ecuador S.A.	57,265		32,117
Proquigel Química	-		29,792
PMC Marketing	-		27,680
Centichem	-		23,908
Univar Export Services	-		21,050
BASF Corporation	104,805		-
Lucite International Inc	41,074		-
Polaquimia S.A de C.V	37,220		-
Jushi Group	20,113		-
Sasol Dia Acrilates Ltd	39,600		-
Otros	71,079		72,922
	<u>411,956</u>	(1)	<u>524,445</u>

- (1) Corresponden a los saldos pendientes de pago por importaciones de materia prima y productos terminados para comercialización.

NOTA 9 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR - OTROS

Composición:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>
Obligaciones gubernamentales (1)	31,141		31,141
Otras menores (2)	274,801		116,827
	<u>305,942</u>		<u>147,968</u>

- (1) Véase Nota 10 ii).
- (2) Incluye principalmente: i) US\$28,778 (2009: US\$18,341) por concepto de honorarios profesionales pendientes de pago y ii) US\$83,186 por cargos corporativos en relación por asesorías financieras, direccionamiento administrativo y gestión de negocios de materias primas estratégicas a Anidridos y Derivados de Colombia S.A., cuya factura se recibirá en el 2011.



NOTA 10 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

A la fecha de preparación de estos estados financieros, existen dos procesos en el Tribunal Distrital de lo Fiscal como producto de las fiscalizaciones efectuadas por las autoridades tributarias por los años 1991, 1992 y 1993:

- i) Glosas pendientes de resolución que originan impuestos adicionales del Impuesto a la renta e Impuesto al valor agregado por aproximadamente US\$4,064 (S/.m.101,600), sin incluir intereses y multas correspondientes, las cuales fueron notificadas en marzo de 1995. Durante el mes de abril del mismo año, la Administración de la Compañía, basada en la opinión de sus asesores tributarios, procedió a la impugnación de las actas de fiscalización de los años 1991 a 1993 relacionadas al Impuesto a la renta e Impuesto al valor agregado. En este sentido, en el mes de octubre de 1995 el Servicio de Rentas Internas resolvió ratificarse en su posición inicial. Ante la negativa del recurso administrativo planteado, la Compañía basada en los antecedentes antes expuestos, decidió apelar dicha resolución ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal, proceso que se encuentra en su última fase, a la espera del fallo del mencionado organismo. La Compañía no ha constituido provisión alguna para cubrir esta contingencia, pues estima que el fallo les será favorable, no obstante, dicho valor se encuentra registrado dentro de cuentas de orden.
- ii) Durante el año 2003 la Compañía recibió una notificación por parte del Servicio de Rentas Internas, en la que indica que debía pagar US\$44,689 en concepto de glosas por impuestos que fueron levantadas a la Compañía UCARCOATING RESINAS C.A. (Compañía fusionada con Ucar, Polímeros y Químicos C.A. en el año 1995, véase Nota 1) en una fiscalización realizada en el año 1993. La Administración de la Compañía, basada en la opinión de sus asesores legales, ha impugnado dicha notificación argumentando que se trata de un error por parte del Organismo control, puesto que las glosas que fueron levantadas en su oportunidad, fueron resueltas a favor de la Compañía mediante oficio No. 0041 DRLS - RA - 2000 de diciembre del año 2000. En junio del 2005, la Compañía presentó ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal una acción directa de nulidad del procedimiento coactivo iniciado por el SRI, el cual admitió la demanda al trámite de Ley con fecha 30 de agosto del 2005. Así mismo, con fecha 9 y 13 de septiembre del 2005, se puso en conocimiento del Tribunal Distrital de lo Fiscal el pago parcial de US\$1,534 efectuado por la Compañía acogiéndose al artículo 48 de la Ley de Régimen Tributario Interno. No obstante, con fecha 12 de octubre de 2005, el SRI contesta la demanda de impugnación negando los fundamentos de la misma a la vez que solicita al Tribunal Fiscal, fundamentado en la Norma del artículo 262 del Código Tributario la imposición de las medidas precautelatorias previstas en el artículo 164 del cuerpo legal citado. La Administración, mediante sus asesores legales han realizado las gestiones correspondientes ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal a fin de que al momento de calificar la contestación no se disponga de las medidas precautelatorias solicitadas por el SRI. Debido a esto, la Administración de la Compañía, considerando la complejidad de la demanda, constituyó en años anteriores una provisión para cubrir posibles pagos que se deriven del resultado final de este asunto



NOTA 10 - IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

cuyo saldo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a US\$31,141. Véase Nota 9 (1). La diferencia de US\$12,014 se mantiene registrada dentro de cuentas de orden.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los años 2007 al 2010 se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia o arms's length para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5,000,000. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2010 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Administración de la Compañía basada en el diagnóstico preliminar realizado con el apoyo de sus asesores tributarios, para las transacciones del 2010, el que concluye que existe un efecto de aproximadamente US\$3,744 que fue considerado en la conciliación contable - tributaria para el cálculo de los montos de impuesto a la renta del año 2010, ha concluido que no habrán impactos adicionales sobre la provisión de impuesto a la renta del año 2010. El estudio final estará disponible en las fechas que requieran las autoridades tributarias.

Conciliación tributaria-contable -

A continuación se detalla la determinación del impuesto sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009:

(Véase siguiente página)



NOTA 10 - IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	685,508	643,034
Participación de los trabajadores en las utilidades <Ver Nota 11>	<u>(102,827)</u>	<u>(95,089)</u>
Utilidad después de participación laboral	582,681	547,945
Más:		
Gastos no deducibles (1)	15,481	1,419
Menos:		
Trabajadores discapacitados	<u>(4,539)</u>	<u>(4,415)</u>
Base imponible	<u>593,623</u>	<u>544,948</u>
Impuesto a la renta causado	<u>148,406</u>	<u>136,237</u>

- (1) En el año 2010 corresponde principalmente a gastos varios incurridos por la Compañía que están a la espera de los soportes adecuados por US\$11,091.

Cálculo del Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta -

Durante el 2010 la Compañía determinó que el anticipo mínimo de IR para el 2010, siguiendo las bases descritas en la Nota 2 i), ascendía a aproximadamente US\$58,254, monto que no supera el impuesto a la renta expuesto anteriormente por US\$148,406, por lo cual se incluye en el estado de Resultados como impuesto a la Renta causado el monto de US\$148,406.

Otros asuntos -

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011. Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del Impuesto a la Renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y la reducción progresiva del Impuesto a la Renta hasta llegar al 22% en el 2013.



NOTA 11 - PROVISIONES

Composición y movimiento:

	Saldos al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final
Año 2010				
Provisión para cuentas incobrables	31,134	8,923	-	40,057
Provisión para obsolescencia de inventarios	43,702	-	(20,418) (1)	23,284
Impuestos a la renta por pagar	136,237	148,406	(136,237)	148,406 (3)
Beneficios sociales	148,105	241,736	(213,262)	176,579 (4)
Obligaciones sociales a largo plazo				
Jubilación Patronal	96,262	10,202	(4,563)	101,901
Desahucio	44,341	5,601	-	49,942
Año 2009				
Provisión para cuentas incobrables	30,637	2,591	(2,094) (2)	31,134
Provisión para obsolescencia de inventarios	33,398	25,760	(15,456) (1)	43,702
Impuestos a renta por pagar	97,458	136,237	(97,458)	136,237 (3)
Beneficios sociales	119,530	184,248	(155,672)	148,105 (4)
Obligaciones sociales a largo plazo				
Jubilación Patronal	88,156	8,106	-	96,262
Desahucio	44,363	827	(849)	44,341

- (1) Corresponde al uso de provisiones constituidas en años anteriores sobre inventarios de lenta rotación que fueron dados de baja.
- (2) Corresponde a cartera provisionada (2009: recuperada) durante este año.
- (3) Corresponde principalmente al impuesto a la renta del año 2010 y 2009, los cuales se encuentran registrados en el rubro de Impuesto por pagar. El impuesto a la renta del año 2010 deberá ser compensado al momento de pago con las retenciones en la fuente aplicadas a la Compañía. Véase Nota 4 (1).
- (4) Incluye principalmente: i) US\$102,827 (2009: US\$95,089) de participación de los trabajadores en las utilidades, ii) US\$11,667 (2009: US\$17,697) de vacaciones y iii) US\$52,735 (2009: US\$31,146) de incentivos por pagar a nivel gerencial por cumplimiento de metas.

NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 existían los siguientes saldos con partes relacionadas:



NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Documentos y cuentas por cobrar - Compañías relacionadas		
Pinturas Ecuatorianas S.A.(1)	256,274	367,241
Anhídridos y Derivados de Colombia S.A. Andercol (1)	<u>25,085</u>	<u>-</u>
	<u>281,359</u>	<u>367,241</u>
Documentos y cuentas por pagar - Compañías relacionadas		
Anhídridos y Derivados de Colombia S.A. Andercol (2)	1,529,400	596,169
Pinturas Ecuatorianas S.A. (2)	121,327	9,424
Intequim S.A.	-	4,322
Anhídridos y Derivados de Panamá (2)	<u>379,258</u>	<u>-</u>
	<u>2,029,985</u>	<u>609,915</u>

- (1) Corresponde a ventas de producto terminado. En el caso de que la compañía relacionada se exceda del plazo de pago establecido, estos saldos por cobrar están sujetos a una tasa de interés de mora según las condiciones del mercado y se estima se liquidarán en un plazo de 30 días.
- (2) Corresponde a compras realizadas de productos terminados y ciertas materias primas. En el caso de que la Compañía se exceda del plazo de pago establecido, estos saldos están sujetos a una tasa de interés equivalente a la tasa de interés negociable de acuerdo a las condiciones del mercado y se estima que se cancelarán en un plazo de hasta 90 días.

Durante el 2010 y 2009 se han efectuado las siguientes transacciones importantes con compañías relacionadas:

- Compras de productos terminados para la reventa y materia prima a Andercol por aproximadamente US\$3,770,041 (2009: US\$2,258,755).
- Ventas de producto terminado y material de empaque a Pinturas Ecuatorianas S.A. por aproximadamente US\$2,753,118 (2009: US\$2,450,479).
- Durante el año 2010 se realizaron pagos por el proyecto tecnológico de información con Andercol por US\$71,120. Durante el año 2009 no se realizaron pagos por este proyecto debido al aplazamiento del mismo. <Véase Nota 6>.
- Pagos por servicios de asesoría en los campos contable, financiero, administrativo y otros a Pinturas Ecuatorianas S.A. por US\$52,829 (2009: US\$17,130) <Véase Nota 1>.



NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

- Adicionalmente durante el año 2010 y 2009, se efectuaron pagos de dividendos a accionistas por US\$370,538 (2009: US\$573,346). Véase estados de cambios en el patrimonio.

NOTA 13 - OBLIGACIONES SOCIALES A LARGO PLAZO

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Jubilación patronal (1)	101,901	96,262
Desahucio (2)	<u>49,942</u>	<u>44,341</u>
	<u>151,843</u>	<u>140,603</u>

- (1) El saldo de la provisión para jubilación patronal al 31 de diciembre del 2010 y 2009 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para los empleados de la Compañía con un tiempo de servicio mayor de 10 años.
- (2) Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de esta provisión representan el 100% del valor actual de la reserva matemática calculada para todos los empleados de la Compañía.

NOTA 14 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2010 y 2009 está constituido por 460,052 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una.

NOTA 15 - OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETO

Composición:

(Véase siguiente página)



NOTA 15 - OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETO
(Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	
Comisiones por representación en ventas	-	854	(1)
Otros Ingresos (2)	14,853	-	
Aprovechamientos (3)	32,951	7,791	
Otros, neto	<u>2,008</u>	<u>1,183</u>	
	<u>49,812</u>	<u>9,828</u>	

- (1) Incluye comisiones ganadas por gestión de venta local de productos Andercol durante el año 2009.
- (2) Corresponde a venta de materiales considerados como desperdicios en el proceso de producción de la Compañía.
- (3) Incluye principalmente US\$20,418 (2009: US\$7,791) correspondientes a la utilización de materiales en el proceso de producción durante los años 2010 y 2009, que fueron considerados, en años anteriores, por la Administración de la Compañía como de lento movimiento y provisionados con cargo a resultados.

NOTA 16 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (31 de enero del 2011) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.